

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

De la OFICINA INTERNACIONAL

PCT

NOTIFICACIÓN DE TRANSMISIÓN DE COPIAS DE
TRADUCCIÓN DEL INFORME INTERNACIONAL
PRELIMINAR SOBRE PATENTABILIDAD
(CAPÍTULO I O CAPÍTULO II DE LA TRATADO DE
COOPERACIÓN DE PATENTES)

(regla 44bis.3.c) y 72.2 del PCT)

Destinatario:

LES LABORATOIRES SERVIER
35 rue de Verdun
92284 Suresnes
FRANCIA

Fecha de expedición (día/mes/año)

7 mayo 2020 (07.05.2020)

Referencia del expediente del solicitante o del agente
MACRO

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE

Solicitud internacional nº

PCT/EP2018/079113

Fecha de presentación internacional (día/mes/año)

24 octubre 2018 (24.10.2018)

Solicitante

LES LABORATOIRES SERVIER etc

1. Transmisión de la traducción al solicitante.

- ☒ La Oficina Internacional transmite con la presente una copia de la traducción al inglés del informe preliminar internacional de patentabilidad (Capítulo I).
- ☐ La Oficina Internacional transmite con la presente una copia de la traducción al inglés del informe preliminar internacional de patentabilidad (Capítulo II).

2. Transmisión de la copia de la traducción a las Oficinas designadas o elegidas.

La Oficina Internacional notifica al solicitante que se ha transmitido una copia de esta traducción a las Oficinas designadas o elegidas siguientes que requieren la traducción en cuestión:

Ninguna

Las siguientes Oficinas designadas o elegidas, habiendo renunciado al requisito según el cual la transmisión debe efectuarse en esta fecha, recibirán una copia de esta traducción de la Oficina Internacional solo a solicitud de ellas:

AE, AG, AL, AM, AO, AP, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BN, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DJ, DK, DM, DO, DZ, EA, EC, EE, EG, EP, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IR, IS, JO, JP, KE, KG, KH, KN, KP, KR, KW, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OA, OM, PA, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SA, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW

3. Recordatorio con relación a la traducción a uno del o de los idiomas oficiales de la oficina o las oficinas elegida(s).

Se recuerda al solicitante que cuando se deba remitir una traducción de la solicitud internaciones a una oficina elegida, esta traducción debe contener la traducción de cualquier anexo del informw preliminar internacional sobre la patentabilidad (capítulo II).

Es responsabilidad del solicitante establecer la traducción en cuestión y remitirla directamente a cada oficina elegida interesada en el plazo aplicable (regla 74.1). véase el volumen II de la Guía del Solicitante del PCT para más amplia información.

Oficina Internacional de la OMPI
34, chemin des Colombettes
1211 Ginebra 20, Suiza

Telefax No. +41 22 338 82 70

Funcionario autorizado

Nora Lindner

Correo e-: pct.team5@wipo.int